

CLAVE SEGURIDAD C.T.A
Nit. 900.334.025-2



Medellín, 11 de Junio de 2021

SEÑORES

JUZGADO 11

ATT SRA ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA

ASUNTO: NOTIFICACION CESE DE DESCUENTOS

RADICADO 05001311001120020038900

E.S.M.

A través de la presente estamos notificando que el Sr SERGIO IVAN CALLE TORRES, Identificado con cedula de ciudadanía No 71727521, se retiró voluntariamente de LAVE SEGURIDAD CTA NIT 900334025-2 en fecha 02 de Mayo de 2021 y por tanto, cesan las retenciones que se le venían haciendo por concepto del embargo emanado por ese despacho en marzo de 2018, mediante oficio No 296 y a favor de la Sra MARIA ELENA LONDOÑO LONDOÑO CC 43604360.

En el día de hoy se realizó la última consignación a través del portal del banco agrario por valor de 353.433 por concepto de la liquidación definitiva a que tenía derecho por el tiempo de vinculación a la cooperativa.

Adjunto: Soporte de último pago realizado.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,


JORGE IVAN URREGO SANCHEZ.
DIRECTOR DE GESTION HUMANA


CLAVE SEGURIDAD CTA
Nit. 900.334.025-2
Director
Gestión Humana

VIGILADO Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada Resolución No. 20184440037927